

31 de julio de 2025

La asamblea se constituyó válidamente en la tercera convocatoria a las 19:30 horas, tras no alcanzarse el quórum necesario en la primera (19:00 h) ni en la segunda (19:15 h) en la sede de la Federación, sita en calle Dindurra 20, 1°.

Estuvieron representados todos los estamentos (clubes, árbitros y jugadores), con un total de 12 asambleístas más el Presidente de la federación, sumando 13 votos. Un asambleísta se incorporó con retraso, por lo que las dos primeras votaciones contaron únicamente con 12 votos.

Una vez constituida la Asamblea, se procedió al debate y votación de los puntos del orden del día.

## Desarrollo y Votaciones del Orden del Día:

Punto 1: Relación de Asistentes con Derecho a Voto.

La Asamblea contó con la presencia o representación delegada de los siguientes miembros con derecho a voto:

- Felipe Blanco Barrosa (Belenos R.C.)
- Eduardo Palacio Fernández (Gijón R.C.)
- José Luis Lorenzo Bobes (Pilier R.C.)
- Antonio Quintero Mariño (Calzada R.C. voto delegado)
- Ignacio Iglesia Poch (Estamento de Árbitros)
- Sergio Corominas González (Llanera R.C. voto delegado)
- Javier Sobrino García (R.G.C.C. voto delegado)
- Cecilia González-Merino Menéndez (Estamento de Jugadoras)
- Arturo Méndez García (Estamento de Jugadores)
- Fermín Landeta Dosal (Estamento de Jugadores)
- Carlos Souto Vidal (Oviedo R.C. voto delegado)
- Salvador Ignacio Rus Sánchez (Cowper R.C. voto delegado

A esta lista se suma el Presidente de la Federación, conformando un total de 13 votos.

Punto 2: Aprobación de actas anteriores.

Aprobado con 6 votos a favor, 0 en contra y 6 abstenciones (Total: 12 votos).

**Punto 3**: Memoria de actividades 24/25

Aprobado con 11 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención (Total: 12 votos).



C/ Dindurra, 20 – 1º \* 33202 GIJÓN – PRINCIPADO DE ASTURIAS www.rugbyasturias.org | secretaria@rugbyasturias.org



Punto 4: Información de las cuentas 24/25

Punto de carácter informativo, no se sometió a votación.

Punto 5: Programa actividades 25/26

Aprobado con 12 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones (Total: 13 votos).

Punto 6: Votación aprobación póliza de seguros.

Tras un debate, se aceptó una nueva fórmula propuesta y enviada a los asambleístas, que fue aprobada con 11 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones. (Se adjunta al final del acta)

Punto 7: Votación aprobación presupuestos 25/26

Aprobado con 7 votos a favor, 2 en contra y 4 abstenciones.

Punto 8: Información modelo de actuación frente impagos:

Punto informativo para un desarrollo posterior, sin votación.

**Punto 9**: Votación aprobación circular N°0.

Se debatió y aprobó la modificación del punto 6 de la circular para dejar establecido que sean tres plazos y no dos para la realización de los pagos. (Se envía posteriormente a los clubes y asambleístas la modificación de la circular N°0)

Se aprobó por unanimidad (13 votos a favor) la modificación de un punto para que los pagos se realicen en 3 plazos en lugar de los 2 del año anterior

**Punto 10**: Aprobación de la cuota de Afiliación de los clubes.

Se determinó que este punto ya había sido tratado y aprobado dentro de uno de los puntos anteriores.

**Punto 11** (Propuestas): Las propuestas presentadas fueron recogidas por la dirección técnica para analizar su viabilidad.

Concluido el orden del día, se abrió un turno de ruegos y preguntas donde los asambleístas pudieron plantear cuestiones de interés general. Finalmente, la sesión fue clausurada por la Presidencia aproximadamente a las 22:00 horas.



C/ Dindurra, 20 – 1º \* 33202 GIJÓN – PRINCIPADO DE ASTURIAS www.rugbyasturias.org | secretaria@rugbyasturias.org



Guillermo Villagrá García

Mauricio Bogomak Medeiro

Presidente

Secretario

Gijón, 31 de julio de 2025



CATEGORIAS	LLOYDS 1-8-25 A 31-7-26		
	SEGURO	MARGEN FRPA	PRECIO FINAL
MASC. SENIOR M23 Y M20	272,69€	20,31€	293,00€
FEM. SENIOR M23 Y M20	227,80€	31,20€	259,00€
CATEGORIAS INFERIORES	64,48€	15,52€	80,00€
M8 - M6	25,00€	10,00€	35,00€
DEPORTE ADAPTADO	22,48€	4,52€	27,00€
ENTRENADOR	46,80€	30,20€	77,00€
ENTRENADOR M18	24,24€	21,76€	46,00€
ARBITRO	111,49€	43,51€	155,00€
ARBITRO ASPIRANTE Y M18	41,86€	22,14€	64,00€
DELEGADO	46,80€	5,20€	52,00€
MEDICO-FISIO	24,24€	25,76 €	50,00€
VETERANOS	157,00€	13,00€	170,00€
MATERS	130,00€	5,00€	135,00€
TOUCH	80,00€	10,00€	90,00€
2 MESES	62,83€	22,17€	85,00€
1 DÍA > 16	12,12€	7,88€	20,00€
1 DÍA <= 16	6,06€	5,94€	12,00€

